

IV MUESTRA DE PFC DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA DE ESPAÑA

XI BIENAL ESPAÑOLA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO 2011

“lo Próximo, lo Necesario”

BASES DE LA CONVOCATORIA

PREÁMBULO

Garantizar la mejor calidad de vida de las personas, así como el más exquisito cuidado de nuestro patrimonio natural y cultural, exigen en arquitectura y urbanismo, en todo lo referente a la materialización de la construcción, nueva o rehabilitada y a su uso; una concepción rigurosa y sensible, al tiempo que emocionante y cultivada.

Los arquitectos, en colaboración con diversos agentes técnicos o profesionales, y de acuerdo a las garantías que exigen las normativas y los requerimientos del bienestar colectivo, atienden dichas necesidades mediante los proyectos de arquitectura y urbanismo. A través de la investigación, del proyecto y del proceso constructivo que lo materializa, contribuyen a crear formas de relación social y humana.

El proyecto arquitectónico y urbanístico, su fundamento, proceso y resultado, debe asumir hoy, en un contexto de solidaridad universal, una estricta exigencia de sostenibilidad y proximidad de los procesos edificatorios y urbanizadores, para lo nuevo y para la actualización de lo ya existente, en su triple dimensión; ambiental-cultural, social y económica.

La XI Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo, tras el brillante desarrollo de la edición anterior, que supo ilustrar y poner en valor los resultados positivos de dos décadas de arquitectura española, aborda el escenario actual con una sensibilidad específica hacia lo próximo y lo necesario. Próximo y necesario como ingredientes nucleares de un proyecto arquitectónico y urbanístico que ha de ser principio y reflejo de procesos de investigación, técnicos, culturales y sociales. Próximo y necesario hoy, futuro a la vista, de la realidad española como potencia internacional, de una industria cultural y técnica de primer orden, reconocida y prestigiada: de la arquitectura y el urbanismo.

Y para ello quiere prestar una especial atención a aquellos documentos que constituyen el último eslabón de los estudios universitarios en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de España, antes de abrirse paso a la vida profesional: los Proyectos fin de carrera (PFC).

1. CONVOCATORIA

Por ello el Ministerio de Fomento, a través de la Secretaría de Estado de Vivienda y Actuaciones Urbanas, en colaboración con el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) y la Universidad de Alcalá, convocan dentro de la XI Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo correspondiente al bienio 2009-2010 la IV Muestra de PFC de las Escuelas de Arquitectura de España.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en la Muestra cualesquiera PFC presentados en las Escuelas de Arquitectura Españolas durante el Bienio 2009-2010 a partir de dos modalidades de presentación:

- Cada Escuela de Arquitectura podrá seleccionar un máximo de tres PFC, según los criterios que considere oportunos.
- Podrán asimismo presentarse directamente las autoras y autores de un PFC que en dicho periodo haya obtenido una calificación de Sobresaliente (Excelente) o Matrícula, certificada por la correspondiente Escuela.

3. DOCUMENTACIÓN

De cada PFC se enviará:

a. Una lámina resumen, maquetada en tamaño A1, en formato digital y con las siguientes características:

- Formato pdf
- Resolución mínima 300 ppp de todas las imágenes incrustadas en el pdf
- Tamaño máximo de archivo de 10 MB
- Nombre del archivo: código asignado a la propuesta en la fase de preinscripción

Dicha lámina deberá contener aquella documentación necesaria para permitir una adecuada comprensión del **PFC**: planos (plantas, alzados, secciones y detalles constructivos), imágenes, esquemas, gráficos y fotografías. En la lámina se indicará el título del proyecto y el código de participación, pero no el nombre del autor, ni el de la Escuela correspondiente. Los archivos no podrán entregarse con ningún tipo de contraseña o clave para su lectura.

b. Dos textos resumidos, en formato doc o rtf, el primero como resumen de la memoria justificativa del proyecto y el segundo poniendo de relieve las principales aportaciones en cuanto a su contenido investigador y a sus aportes al avance del conocimiento disciplinar (máximo 500 palabras para cada uno de estos dos textos). La lámina resumen A1 deberá incluir, a su vez y dentro de su maquetación, una síntesis de ambos textos, de la justificación del proyecto y de su contenido investigador, de una extensión máxima de 500 caracteres para cada caso.

4. ENVÍO DE PROPUESTAS Y DOCUMENTACIÓN

La documentación se presentará obligatoriamente en dos fases.

FASE 1.-

En la primera se cumplimentará un **formulario de preinscripción** para la obtención del código de participación con los siguientes datos:

- Título del PFC presentado
- Escuela y fecha de presentación
- Calificación obtenida (se deberá adjuntar certificación de la misma emitida por la propia Escuela en la)
- Datos de situación (país, ciudad, calle, etc.)
- Nombre completo del autor o autores del proyecto
- Breve currículum del autor o autores del proyecto (máximo 150 palabras)
- Nombre del tutor o tutores del proyecto

- Datos de contacto del autor o autores (persona de contacto, teléfono, e-mail), que serán los que se utilizarán a efectos de comunicaciones.

La Secretaría de la XI BEAU facilitará, respondiendo a los datos de contacto contenidos en el documento de preinscripción, un código de identificación que en lo sucesivo deberá incluirse en toda la documentación presentada.

FASE 2.-

Una vez obtenido dicho código se subirá la documentación del PFC en formato digital antes del **25 de abril de 2011** a través de la página web de la XI BEAU [www.bienalarquitectura.es], usando el código asignado y de acuerdo a las siguientes precisiones:

- Formatos pdf (lámina A1, certificado de la Escuela) y .doc o .rtf (textos)
- Resolución mínima 300 ppp de todas las imágenes incrustadas en el pdf
- Tamaño máximo de archivos de 10 MB
- Nombre de archivos: código asignado a la propuesta en la fase de preinscripción (ejemplo: nnnnnnnn.pdf y nnnnnnnn.rtf, siendo “nnnnnnnn” el código asignado)

5. DERECHOS DE AUTOR

La documentación aportada se utilizará exclusivamente para actividades relacionadas con la IV Muestra de PFC, y no será devuelta, pasando a formar parte del archivo de la XI BEAU. El envío de la documentación supone la aceptación de estas condiciones y ceder los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública para la difusión de las actividades de la XI BEAU.

6. JURADO Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

El jurado estará integrado por los directores de la XI BEAU, un miembro del jurado designado de la XI BEAU, una persona representante de la Universidad de Alcalá de Henares y los ocho directores que hoy integran la Comisión Permanente de la Conferencia de Directores de Escuelas de Arquitectura de España, o aquellos profesores, arquitectos en ejercicio profesional, en quienes cada dirección delegue. La composición nominal será publicada y comunicada a través de la página web de la XI BEAU: www.bienalarquitectura.es

Para la selección inicial cada miembro del jurado priorizará 10 proyectos. Dicha selección de los proyectos se realizará a través de Internet (página Web de la XI BEAU) siguiendo los procedimientos y plazos establecidos por la organización de la Muestra.

En la página de la XI BEAU se procurará la mayor transparencia de todos los procesos e informará rigurosamente de todo lo que vaya ocurriendo, así como se publicarán las actas de los jurados y de las votaciones.

Después de la votación *en red* se llevará a cabo la segunda fase de la selección por parte del mismo jurado de doce miembros en una sesión presencial conjunta en la Universidad de Alcalá. Ello no obstante la Comisión Permanente de la Conferencia de Directores de Escuelas de Arquitectura de España podrá optar por delegar en una Comisión Técnica más reducida para esta segunda fase de la votación.

En esta segunda fase se considerarán los 30 a 40 proyectos que hubieran obtenido mayor número de votos del jurado. Para la votación presencial se imprimirán en A1 los PFC preseleccionados. El jurado procederá a la **selección de tres premios y de los finalistas hasta un total de veinte**.

Eventualmente podrá conceder un Premio de investigación a aquel proyecto que se hubiera distinguido por su contribución cualitativa en la dimensión investigadora propia del proyecto arquitectónico o urbanístico, con un claro aporte en sus valores de innovación intelectual, técnica, metodológica; o de integración social y medioambiental.

Cada una de las personas que presenta su PFC, usando el código asignado y una vez expuestas las candidaturas en la web de la XI BEAU, podrá votar para el premio de la opinión hasta tres proyectos finales de carrera, excluido el suyo propio. Dicha votación puede dar lugar a la concesión de un **premio de la opinión** (de los propios concursantes) siempre y cuando alguno de los PFC hubiera obtenido un número relevante de votos (estimado al menos en un 3% de los votantes).

Dicha votación puede dar lugar a la concesión de un premio de la opinión (de los propios concursantes) siempre y cuando alguno de los PFC hubiera obtenido un número relevante de votos.

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El jurado tendrá especialmente en cuenta los valores innovadores, espaciales, sociales, culturales, técnicos, funcionales, así como el compromiso urbano de la propuesta y sus valores de cohesión social, viabilidad económica y eficiencia ambiental.

8. RECONOCIMIENTO

Los autores de los PFC seleccionados recibirán el correspondiente Diploma en la inauguración de las Actividades de otoño de la XI Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo, a celebrarse en la Universidad de Alcalá de Henares.

Los autores de los PFC seleccionados por las Escuelas de Arquitectura recibirán asimismo un Diploma que lo certifique.

Los autores de los PFC no seleccionados recibirán por correo electrónico constancia de su participación en la convocatoria de la IV Muestra de PFC.

9. DIFUSIÓN Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

a. Con los PFC seleccionados se realizará la **Exposición de la IV Muestra de PFC**, que itinerará por Escuelas de arquitectura y Colegios de arquitectos.

b. Todos los PFC presentados se incluirán en la sección correspondiente de la página Web de la XI BEAU. Con esta iniciativa se espera que la web no sólo sea el escaparate para que los distintos tipos de jurado visualicen y seleccionen los proyectos, si no, sobre todo, un foro abierto de difusión y reflexión del estado de la formación de los arquitectos y de su relación con las distintas secciones y exposiciones de la XI BEAU.

c. Dentro de las actividades de la XI BEAU, se celebrarán en la Universidad de Alcalá unas **Jornadas Académicas de la IV Muestra de PFC**, cuyo objetivo es estimular un debate académico sobre el estado y futuro de la docencia en nuestras Escuelas, tomando como referencia los trabajos presentados. Se invitará a sus autores a presentar los PFC seleccionados en dichas Jornadas.

10. INFORMACIÓN Y CONTACTO.

El calendario definitivo de la muestra y las jornadas, así como la información de las votaciones y los seleccionados se publicaran y comunicarán a través de la web de la XI BEAU: www.bienalarquitectura.es

Para cualquier aclaración o comentario: muestrapfc@bienalarquitectura.es